

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral. y bajo
NÚMERO SUBLTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.
Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5512 SANTANDER.—Miércoles 27 de febrero de 1907 Teléfono 139.—Apartado núm. 12

LA NIÑA

MARÍA DE LOS ANGELES LEGUINA Y DOMINGO

Ha fallecido ayer, 26 de febrero de 1907

A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. T. P.

Sus padres don Felipe Leguina y doña Francisca Doméngue, abuelas, bisabuelas, hermanos, tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía y a la conducción del cadáver, que será a las tres de la tarde.

El duelo recibirá en la casa mortuoria, Muelle, 13 y 19. El cadáver será llevado al cementerio del Astillero. La misa de alma, hoy, a las ocho, en Santa Lucía.

Santander 27 de febrero de 1907.

URGEL EL REMEDIO

No es esta la primera vez que en LA ATALAYA se habla del impropio estado actual de la barra del vecino puerto de San Vicente de la Barquera.

Ya en otras ocasiones, con motivo de los trances difíciles en que se han visto envueltos los bravos pescadores de aquella humilde y laboriosa villa, hemos consignado en las columnas de este periódico, que pese a quien pese, y salvando de cualquier modo los obstáculos de trámite y expediente, el remedio urge, a fin de que cese de una vez para siempre la situación anómala y verdaderamente peligrosa de la barra citada.

Los San Vicente de la Barquera una villa que vive casi exclusivamente de la pesca; las pocas familias que la habitan pertenecen al gremio de los trabajadores de la mar, y en su lucha con el voraz e insaciable elemento ganan el amargo pan de cada día, más amargo para ellos que para ningún otro, puesto que tienen que regalarlo con la salitrosa agua marina.

Las penalidades que sufre esta pobre gente no son para describir; los días del invierno son terriblemente angustiosos para ellos; cuando el mal cariz del tiempo los impide salir a la mar, el problema del hambre surge descarnado y hosco en el hogar del mariner.

Cada día de verdad es un día que no se trabaja y cada día que no se trabaja es un día que no se come o que se come mal.

Calcúlense pues, el calvario de estos pobres provincianos nuestros cuando a tormenta se prolonga por espacio de días, los días largos y tristes del invierno.

Esta vida obscura, ya harto precaria y lastimosa, alumbrada de vez en cuando por las llamaradas trágicas de una hecatombe, en la que se sumen diez, doce, o veinte de estos pobres esclavos del trabajo, viene a agravarse la precariedad por el estado actual de la barra del puerto, cogida por la arena que forma peligrosos rompietes donde antes no existían.

Los telegramas expedidos por las autoridades locales con motivo del riesgo que corría en el citado puerto el vapor pesquero *Virgen del Puerto*, lo anunciaban ya con elocente lenguaje: *6 se draga de una vez la barra, 6 los pescadores de San Vicente tendrán que dejar de ir a la mar.*

Hay que comprender bien la inmensa gravedad que el anuncio encierra; el no salir a la mar supone la prolongación por todo el año de las calamidades del invierno; es decir, la ruina y la desolación del pueblo en plazo próximo.

Esto es lo que hay que impedir y debe evitarse a toda costa, máxime cuando la conducta de los pescadores perjudicados con la dilación de las obras de dragado, no puede ser más correcta.

Pacíficos, callados, con la digna resignación del hombre honrado, soportan su desgracia y piden en silencio, sin asaltar tácticas ni perpetrar actos vandálicos, como los campesinos ácratas de Andalucía.

Esta conducta sería y respetosa con la ley; les hace aún más simpáticos y acreedores a la atención de los gobernantes.

Ruñados en esto nos atrevemos a suplicar para ellos el apoyo oficial en el más breve plazo posible.

Porque ya hemos dicho antes y lo repetimos ahora que la situación es crítica y que el remedio urge.

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muchas son las bodas celebradas en lo que va de año en el mundo elegante y bastantes los enlaces matrimoniales que se anuncian.

Ahora bien, como en éstos actos tan trascendentales de la vida lo más importante, es el *trousseau* y en él figura a la cabeza el traje de boda, vamos a hablar hoy de ellos, citando algunos modelos.

Ante todo conviene decir que hay personas que creen firmemente que el traje de desposada ha de tener una forma especial y determinada. No opinamos nosotros así: éste, como todo vestido, está sujeto a la moda; su forma acentuase más o menos en ciertos sentidos, según los gustos, y como consecuencia de todo esto, las telas con que se confeccionan varían también, pues sabido es que una persona algo refinada en el vestir y una modista experta, según vaya a ser el estilo del traje, así escogerán la tela, y estilo y forma serán, a su vez, según y como sea la figura de quien se trata de vestir.

La cuestión del dorso en estos trajes es objeto de grandísimos cuidados, puesto que durante todo el tiempo que dura la ceremonia religiosa la linda contrayente presenta la espalda a las miradas de los invitados.

Respecto a formas, la generalmente admitida es la llamada «princesa», a la que sin embargo, no se adapta bien a todos los talles y respecto a telas, las tejidas sumamente vaporosas y flexibles.

Las telas tiesas como un cartón y que producen el indiscreto ruido de las almidonadas, son de muy gusto en estos actos solemnes y solemnes.

Los vestidos como en la mayoría de los vestidos completamente separados, el largo de la cola proporcional al talle, siendo un error creer que un tren largo disminuya una estatura baja.

Dos modelos, verdaderamente encantadores, he tenido ocasión de ver estos días.

De interés general

Con este título nos envía un distinguido profesor el siguiente artículo que publicamos con gusto, porque en él se propone y defiende una buena idea, ya realizada con magnífico resultado en el extranjero, principalmente en Alemania, Inglaterra y Francia, y de la que en esta última nación ha sido incansable y afortunado propagandista el notable escritor Pierre Baudin.

«Puede considerarse como un hecho la creación en esta localidad de una Escuela Superior de Comercio mercantil, las gestiones que realizan los representantes en Cortes, las corporaciones oficiales y distinguidas personalidades de Santander, a quienes el pueblo en general ha de otorgar su aplauso y agradecimiento.

Han de estudiarse en sus aulas, entre otras asignaturas, los idiomas francés, inglés y alemán, y si estos conocimientos han de cumplir su fin importantísimo en las relaciones mundiales, no basta que la enseñanza se reciba como en la actualidad, en que los alumnos aprenden a leer, a traducir y escribir con más o menos perfección—no pueden conseguirse otra cosa de los métodos actuales y la limitación del tiempo en que se cursa—por lo que nunca pueden posicionarse en la conversión del idioma que estudian, base esencial para su complemento y empleo en las comunicaciones directas con extranjeros y muy especialmente en el orden mercantil, por esto se hace preciso el intercambio personal de alumnos tal como se tiene establecido en otros países, es decir, por ejemplo, que un alumno de la Escuela una vez aprobada tal asignatura de idiomas, si desea perfeccionarla, solicite su traslado al punto X del extranjero donde se pueda establecer el intercambio y de la misma plaza X del extranjero vendría a la nuestra otro alumno que desee completar el castellano; al efecto los padres o familias de los respectivos alumnos se pondrán de acuerdo mediante la intervención del director del centro de enseñanza correspondiente, y el uno y el otro se hospedarán mutuamente en los domicilios de las familias respectivas e inversas quienes les proporcionarán en su seno alojamiento y alimento gratis, y por lo mismo el gasto queda reducido a los dispéndicos del viaje.

Tal medida puede hacerse más general, admitiendo que cualquiera podrá solicitar este intercambio, y desde luego se comprende que los trasladados de un punto a otro no deben llevar solamente el fin de perfeccionarse en tal idioma, sino el estudiar a la vez determinada industria o ramo mercantil, para que al volver a su patria, en el caso de que no encuentren mejores horizontes para su porvenir en el extranjero, apliquen los procedimientos modernos de producción.

Para llenar tan hermosos propósitos, y una vez que se abra esta Escuela Superior de Comercio, propondré el que se publiquen en el extranjero anuncios solicitando el intercambio personal y en esta Escuela se llevará un registro de solicitudes, anotando en él cuantas condiciones de moralidad, profesiones, estudios, reanun los alumnos y sus familias, visados por el consúl español correspondiente, cuyos datos evitarán desconfianzas en el intercambio.

Anticipamos la publicación de este artículo a la inauguración de la Escuela para que el público vaya pensando en sus inmensas ventajas, principalmente por lo que elevaría la cultura nacional y el desarrollo económico, cooperando con entusiasmo a realizar el proyecto.

FLORENTINO BRIONES.
Catedrático de Estudios de Comercio en el Instituto General y Técnico.

SANTORAL

Día 27.—Miércoles.—San Baldomero, San Lázaro y San Leandro.

Día 28.—Jueves.—San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

J. Haranón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer

NOTA DEL DÍA

Nos parece muy buena idea la que se les ha ocurrido a los canaletistas y aplaudimos *El Imparcial*.

En vista de que los republicanos del señor Salmirón andan a la greña con los del señor Lerroux y unos y otros se entretienen en dirigir indirectas mortificantes a don Melquíades Álvarez, mientras que los federalistas dicen que ellos se llaman Andara, porque son de otra parroquia, y averigüen que los liberales no logran entenderse y que los señores López Domínguez y Cansellas tiran de un lado y los señores Montev Ríos y Moret del otro, se le ha ocurrido al *Imparcial* lo mejor que puede hacerse para combatir con esperanzas de buen éxito a los conservadores, es terminar un *bloque* de las izquierdas.

Vamos, una nueva edición de la obra que tanto gusto dió a los españoles en aquellos días de las solemnidades y grandiosas manifestaciones anticlericales.

Verdaderamente la idea no puede ser ni más oportuna ni más lógica. Los individuos de cada uno de los partidos radicales no logran ponerse entre sí de acuerdo, pues vamos a unirlos a todos, si es posible, como lo será, a ver lo que resulta, si un *bloque*, como dicen ellos, trauciendo del francés, ó una olla de grillos.

Porque es claro que el *bloque*, ó la coalición, ó la amalgama, ó el pisto manchado, ó lo que fuere, habrá de tener toda la amplitud que el título ofrece, es decir, que cabrán dentro de él todos los que ya hicieron unidos la última campaña en favor del proyecto de ley de Asociaciones, que en paz descanse, ó sea, desde los anarquistas, los socialistas, los liberales, ó, como se dijo en el Congreso, desde Morral hasta el señor conde de Romanones. De otro modo, no se podría llamar *bloque* de las izquierdas. Precisamente los anarquistas son los que más a la izquierda están.

En nombre de qué principios y para qué se han de unir ahora estas gentes, como los republicanos y socialistas de Bilbao, han andado a tiros en las calles y que, como los políticos de Madrid, no hace ocho días que se obsesaban mutuamente con los propósitos de vendidos y traidores? No hay que precipitarse, que ya lo dicen los propagandistas de la idea.

«Puesto que las afirmaciones no pueden unir a los liberales, finales enhorabuena una negación.»

«Eso, y qué sea enhorabuena.»

«El plan no puede ser más político, ni más trascendental.»

«Jantaciones para derribar al señor Mañá.»

«Y si lo conseguimos, a pelear en segunda los unos con los otros.»

«A ver quien queda.»

Lo malo es que, unidos anteriormente anarquistas, socialistas, republicanos y liberales, y teniendo éstos el poder, no podían sacar adelante el proyecto de ley de Asociaciones.

«Conque ahora... ¡pobrecitos!»

REUNIÓN IMPORTANTE

El monumento a Pereda

Como estaba anunciado, ayer, a las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión, convocada por el alcalde, para que sirviera de base a la suscripción iniciada, a fin de erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre Pereda.

A la reunión asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

El alcalde, que presidió la reunión, empezó saludando a todos los reunidos y expresándoles el testimonio de su reconocimiento por haber acudido al Ayuntamiento.

Explicó el objeto de la reunión y recordó que al morir Pereda, hace un año, se inició la idea de erigir un monumento a aquella gloria de la montaña.

Dijo que la suscripción alcanza hasta ahora escasa cantidad y se trata de una cuesión de dignidad para el pueblo de Santander y por eso ha impuesto a los reunidos la molestia de citarse.

Añade que la junta que se constituyó hace algún tiempo acordó convocar a esta reunión que serviría de base a la suscripción.

Insiste en que se trata de una cuestión de honra y de dignidad, porque lo menos que se puede hacer por la memoria de los pueblos vana que Santander sabe honrar a sus hijos ilustres. Esto, dice, constituye una obligación y esta obligación está reconocida con la idea que se trata de llevar a la práctica.

Afirma que está dispuesto a hacer todo lo posible para que se realice el proyecto e invita a los demás a que lo hagan, pues todos deben tener en cuenta que lo que resulta de la reunión lo han de conocer, no sólo la provincia, sino toda España y América.

Los discursos y sentidas palabras del alcalde produjeron excelente impresión en los reunidos.

Después de la lectura a una carta del gobernador civil, señor Gutiérrez de la Vega, enviando un donativo para la suscripción.

También se dió lectura de telegramas y cartas de los señores don Telesforo García, don Manuel Marañón, don Ildefonso Eduardo Alonso, don Francisco González, Banco de Santander, Banco Mercantil, don Pedro Acha y don José María Quijano, suscribiéndose con importantes cantidades.

Al haber despedido el señor García Obregón (don Manuel), abandonando en las mismas opiniones que el alcalde y termina manifestando la cantidad con que se suscribió.

El secretario, señor Valcázar, dió lectura a la lista de los que se hallan reunidos y todos se suscriben con diferentes cantidades, que ascienden a respetable cantidad, base segura para la realización del proyecto.

El alcalde se felicita del éxito obtenido en esta reunión y felicita a todos diciéndoles que pueden tener la seguridad de haber cumplido con su deber.

Se anuncia que el ingreso de las cantidades debe hacerse en los Bancos locales. Y se da por terminada la reunión.

La lista se publicará en los periódicos locales el día del aniversario del fallecimiento de Pereda.

La reunión de ayer fué un éxito y por sí merecen plácemes el alcalde señor Martínez y todos los que han contribuido a la suscripción; pues, como les decía el alcalde, debían figurar sus nombres en un cuadro de honor.

Acuerdo laudable

Al hacerse la renovación de la junta directiva de la Cámara de Comercio, los señores vocales que cesaban en el cargo como los recientemente nombrados, convinieron en celebrar un acto que demostrara las estrechas relaciones de amistad que unen a todos, su entusiasmo por la prosperidad de Santander y su decisión de trabajar sin descanso para realizar los fines a que está llamada la Cámara.

Se pensó en celebrar un banquete, pero considerando que sería más práctico y útil el cooperar al mejor éxito de las iniciativas caritativas de la corporación, resolveron de común acuerdo entregar a la «Institución Reina Victoria» la cantidad que se hubiera invertido en algún festejo, suscribiendo al efecto los señores don Ángel F. Pérez, don Leonardo Cordero, don Modesto Piñero, don Julio Bartolomé Cagigas, don Severiano Gómez,

URGEL EL REMEDIO

No es esta la primera vez que en LA ATALAYA se habla del impropio estado actual de la barra del vecino puerto de San Vicente de la Barquera.

Ya en otras ocasiones, con motivo de los trances difíciles en que se han visto envueltos los bravos pescadores de aquella humilde y laboriosa villa, hemos consignado en las columnas de este periódico, que pese a quien pese, y salvando de cualquier modo los obstáculos de trámite y expediente, el remedio urge, a fin de que cese de una vez para siempre la situación anómala y verdaderamente peligrosa de la barra citada.

Los San Vicente de la Barquera una villa que vive casi exclusivamente de la pesca; las pocas familias que la habitan pertenecen al gremio de los trabajadores de la mar, y en su lucha con el voraz e insaciable elemento ganan el amargo pan de cada día, más amargo para ellos que para ningún otro, puesto que tienen que regalarlo con la salitrosa agua marina.

Las penalidades que sufre esta pobre gente no son para describir; los días del invierno son terriblemente angustiosos para ellos; cuando el mal cariz del tiempo los impide salir a la mar, el problema del hambre surge descarnado y hosco en el hogar del mariner.

Cada día de verdad es un día que no se trabaja y cada día que no se trabaja es un día que no se come o que se come mal.

Calcúlense pues, el calvario de estos pobres provincianos nuestros cuando a tormenta se prolonga por espacio de días, los días largos y tristes del invierno.

Esta vida obscura, ya harto precaria y lastimosa, alumbrada de vez en cuando por las llamaradas trágicas de una hecatombe, en la que se sumen diez, doce, o veinte de estos pobres esclavos del trabajo, viene a agravarse la precariedad por el estado actual de la barra del puerto, cogida por la arena que forma peligrosos rompietes donde antes no existían.

Los telegramas expedidos por las autoridades locales con motivo del riesgo que corría en el citado puerto el vapor pesquero *Virgen del Puerto*, lo anunciaban ya con elocente lenguaje: *6 se draga de una vez la barra, 6 los pescadores de San Vicente tendrán que dejar de ir a la mar.*

Hay que comprender bien la inmensa gravedad que el anuncio encierra; el no salir a la mar supone la prolongación por todo el año de las calamidades del invierno; es decir, la ruina y la desolación del pueblo en plazo próximo.

Esto es lo que hay que impedir y debe evitarse a toda costa, máxime cuando la conducta de los pescadores perjudicados con la dilación de las obras de dragado, no puede ser más correcta.

Pacíficos, callados, con la digna resignación del hombre honrado, soportan su desgracia y piden en silencio, sin asaltar tácticas ni perpetrar actos vandálicos, como los campesinos ácratas de Andalucía.

Esta conducta sería y respetosa con la ley; les hace aún más simpáticos y acreedores a la atención de los gobernantes.

Ruñados en esto nos atrevemos a suplicar para ellos el apoyo oficial en el más breve plazo posible.

Porque ya hemos dicho antes y lo repetimos ahora que la situación es crítica y que el remedio urge.

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muchas son las bodas celebradas en lo que va de año en el mundo elegante y bastantes los enlaces matrimoniales que se anuncian.

Ahora bien, como en éstos actos tan trascendentales de la vida lo más importante, es el *trousseau* y en él figura a la cabeza el traje de boda, vamos a hablar hoy de ellos, citando algunos modelos.

Ante todo conviene decir que hay personas que creen firmemente que el traje de desposada ha de tener una forma especial y determinada. No opinamos nosotros así: éste, como todo vestido, está sujeto a la moda; su forma acentuase más o menos en ciertos sentidos, según los gustos, y como consecuencia de todo esto, las telas con que se confeccionan varían también, pues sabido es que una persona algo refinada en el vestir y una modista experta, según vaya a ser el estilo del traje, así escogerán la tela, y estilo y forma serán, a su vez, según y como sea la figura de quien se trata de vestir.

La cuestión del dorso en estos trajes es objeto de grandísimos cuidados, puesto que durante todo el tiempo que dura la ceremonia religiosa la linda contrayente presenta la espalda a las miradas de los invitados.

Respecto a formas, la generalmente admitida es la llamada «princesa», a la que sin embargo, no se adapta bien a todos los talles y respecto a telas, las tejidas sumamente vaporosas y flexibles.

Las telas tiesas como un cartón y que producen el indiscreto ruido de las almidonadas, son de muy gusto en estos actos solemnes y solemnes.

Los vestidos como en la mayoría de los vestidos completamente separados, el largo de la cola proporcional al talle, siendo un error creer que un tren largo disminuya una estatura baja.

Dos modelos, verdaderamente encantadores, he tenido ocasión de ver estos días.

De interés general

Con este título nos envía un distinguido profesor el siguiente artículo que publicamos con gusto, porque en él se propone y defiende una buena idea, ya realizada con magnífico resultado en el extranjero, principalmente en Alemania, Inglaterra y Francia, y de la que en esta última nación ha sido incansable y afortunado propagandista el notable escritor Pierre Baudin.

«Puede considerarse como un hecho la creación en esta localidad de una Escuela Superior de Comercio mercantil, las gestiones que realizan los representantes en Cortes, las corporaciones oficiales y distinguidas personalidades de Santander, a quienes el pueblo en general ha de otorgar su aplauso y agradecimiento.

Han de estudiarse en sus aulas, entre otras asignaturas, los idiomas francés, inglés y alemán, y si estos conocimientos han de cumplir su fin importantísimo en las relaciones mundiales, no basta que la enseñanza se reciba como en la actualidad, en que los alumnos aprenden a leer, a traducir y escribir con más o menos perfección—no pueden conseguirse otra cosa de los métodos actuales y la limitación del tiempo en que se cursa—por lo que nunca pueden posicionarse en la conversión del idioma que estudian, base esencial para su complemento y empleo en las comunicaciones directas con extranjeros y muy especialmente en el orden mercantil, por esto se hace preciso el intercambio personal de alumnos tal como se tiene establecido en otros países, es decir, por ejemplo, que un alumno de la Escuela una vez aprobada tal asignatura de idiomas, si desea perfeccionarla, solicite su traslado al punto X del extranjero donde se pueda establecer el intercambio y de la misma plaza X del extranjero vendría a la nuestra otro alumno que desee completar el castellano; al efecto los padres o familias de los respectivos alumnos se pondrán de acuerdo mediante la intervención del director del centro de enseñanza correspondiente, y el uno y el otro se hospedarán mutuamente en los domicilios de las familias respectivas e inversas quienes les proporcionarán en su seno alojamiento y alimento gratis, y por lo mismo el gasto queda reducido a los dispéndicos del viaje.

Tal medida puede hacerse más general, admitiendo que cualquiera podrá solicitar este intercambio, y desde luego se comprende que los trasladados de un punto a otro no deben llevar solamente el fin de perfeccionarse en tal idioma, sino el estudiar a la vez determinada industria o ramo mercantil, para que al volver a su patria, en el caso de que no encuentren mejores horizontes para su porvenir en el extranjero, apliquen los procedimientos modernos de producción.

Para llenar tan hermosos propósitos, y una vez que se abra esta Escuela Superior de Comercio, propondré el que se publiquen en el extranjero anuncios solicitando el intercambio personal y en esta Escuela se llevará un registro de solicitudes, anotando en él cuantas condiciones de moralidad, profesiones, estudios, reanun los alumnos y sus familias, visados por el consúl español correspondiente, cuyos datos evitarán desconfianzas en el intercambio.

Anticipamos la publicación de este artículo a la inauguración de la Escuela para que el público vaya pensando en sus inmensas ventajas, principalmente por lo que elevaría la cultura nacional y el desarrollo económico, cooperando con entusiasmo a realizar el proyecto.

FLORENTINO BRIONES.
Catedrático de Estudios de Comercio en el Instituto General y Técnico.

NOTA DEL DÍA

Nos parece muy buena idea la que se les ha ocurrido a los canaletistas y aplaudimos *El Imparcial*.

En vista de que los republicanos del señor Salmirón andan a la greña con los del señor Lerroux y unos y otros se entretienen en dirigir indirectas mortificantes a don Melquíades Álvarez, mientras que los federalistas dicen que ellos se llaman Andara, porque son de otra parroquia, y averigüen que los liberales no logran entenderse y que los señores López Domínguez y Cansellas tiran de un lado y los señores Montev Ríos y Moret del otro, se le ha ocurrido al *Imparcial* lo mejor que puede hacerse para combatir con esperanzas de buen éxito a los conservadores, es terminar un *bloque* de las izquierdas.

Vamos, una nueva edición de la obra que tanto gusto dió a los españoles en aquellos días de las solemnidades y grandiosas manifestaciones anticlericales.

Verdaderamente la idea no puede ser ni más oportuna ni más lógica. Los individuos de cada uno de los partidos radicales no logran ponerse entre sí de acuerdo, pues vamos a unirlos a todos, si es posible, como lo será, a ver lo que resulta, si un *bloque*, como dicen ellos, trauciendo del francés, ó una olla de grillos.

Porque es claro que el *bloque*, ó la coalición, ó la amalgama, ó el pisto manchado, ó lo que fuere, habrá de tener toda la amplitud que el título ofrece, es decir, que cabrán dentro de él todos los que ya hicieron unidos la última campaña en favor del proyecto de ley de Asociaciones, que en paz descanse, ó sea, desde los anarquistas, los socialistas, los liberales, ó, como se dijo en el Congreso, desde Morral hasta el señor conde de Romanones. De otro modo, no se podría llamar *bloque* de las izquierdas. Precisamente los anarquistas son los que más a la izquierda están.

En nombre de qué principios y para qué se han de unir ahora estas gentes, como los republicanos y socialistas de Bilbao, han andado a tiros en las calles y que, como los políticos de Madrid, no hace ocho días que se obsesaban mutuamente con los propósitos de vendidos y traidores? No hay que precipitarse, que ya lo dicen los propagandistas de la idea.

«Puesto que las afirmaciones no pueden unir a los liberales, finales enhorabuena una negación.»

«Eso, y qué sea enhorabuena.»

«El plan no puede ser más político, ni más trascendental.»

«Jantaciones para derribar al señor Mañá.»

«Y si lo conseguimos, a pelear en segunda los unos con los otros.»

«A ver quien queda.»

Lo malo es que, unidos anteriormente anarquistas, socialistas, republicanos y liberales, y teniendo éstos el poder, no podían sacar adelante el proyecto de ley de Asociaciones.

«Conque ahora... ¡pobrecitos!»

Acuerdo laudable

Al hacerse la renovación de la junta directiva de la Cámara de Comercio, los señores vocales que cesaban en el cargo como los recientemente nombrados, convinieron en celebrar un acto que demostrara las estrechas relaciones de amistad que unen a todos, su entusiasmo por la prosperidad de Santander y su decisión de trabajar sin descanso para realizar los fines a que está llamada la Cámara.

Se pensó en celebrar un banquete, pero considerando que sería más práctico y útil el cooperar al mejor éxito de las iniciativas caritativas de la corporación, resolveron de común acuerdo entregar a la «Institución Reina Victoria» la cantidad que se hubiera invertido en algún festejo, suscribiendo al efecto los señores don Ángel F. Pérez, don Leonardo Cordero, don Modesto Piñero, don Julio Bartolomé Cagigas, don Severiano Gómez,

URGEL EL REMEDIO

No es esta la primera vez que en LA ATALAYA se habla del impropio estado actual de la barra del vecino puerto de San Vicente de la Barquera.

Ya en otras ocasiones, con motivo de los trances difíciles en que se han visto envueltos los bravos pescadores de aquella humilde y laboriosa villa, hemos consignado en las columnas de este periódico, que pese a quien pese, y salvando de cualquier modo los obstáculos de trámite y expediente, el remedio urge, a fin de que cese de una vez para siempre la situación anómala y verdaderamente peligrosa de la barra citada.

Los San Vicente de la Barquera una villa que vive casi exclusivamente de la pesca; las pocas familias que la habitan pertenecen al gremio de los trabajadores de la mar, y en su lucha con el voraz e insaciable elemento ganan el amargo pan de cada día, más amargo para ellos que para ningún otro, puesto que tienen que regalarlo con la salitrosa agua marina.

Las penalidades que sufre esta pobre gente no son para describir; los días del invierno son terriblemente angustiosos para ellos; cuando el mal cariz del tiempo los impide salir a la mar, el problema del hambre surge descarnado y hosco en el hogar del mariner.

Cada día de verdad es un día que no se trabaja y cada día que no se trabaja es un día que no se come o que se come mal.

Calcúlense pues, el calvario de estos pobres provincianos nuestros cuando a tormenta se prolonga por espacio de días, los días largos y tristes del invierno.

Esta vida obscura, ya harto precaria y lastimosa, alumbrada de vez en cuando por las llamaradas trágicas de una hecatombe, en la que se sumen diez, doce, o veinte de estos pobres esclavos del trabajo, viene a agravarse la precariedad por el estado actual de la barra del puerto, cogida por la arena que forma peligrosos rompietes donde antes no existían.

Los telegramas expedidos por las autoridades locales con motivo del riesgo que corría en el citado puerto el vapor pesquero *Virgen del Puerto*, lo anunciaban ya con elocente lenguaje: *6 se draga de una vez la barra, 6 los pescadores de San Vicente tendrán que dejar de ir a la mar.*

Hay que comprender bien la inmensa gravedad que el anuncio encierra; el no salir a la mar supone la prolongación por todo el año de las calamidades del invierno; es decir, la ruina y la desolación del pueblo en plazo próximo.

Esto es lo que hay que impedir y debe evitarse a toda costa, máxime cuando la conducta de los pescadores perjudicados con la dilación de las obras de dragado, no puede ser más correcta.

Pacíficos, callados, con la digna resignación del hombre honrado, soportan su desgracia y piden en silencio, sin asaltar tácticas ni perpetrar actos vandálicos, como los campesinos ácratas de Andalucía.

Esta conducta sería y respetosa con la ley; les hace aún más simpáticos y acreedores a la atención de los gobernantes.

Ruñados en esto nos atrevemos a suplicar para ellos el apoyo oficial en el más breve plazo posible.

Porque ya hemos dicho antes y lo repetimos ahora que la situación es crítica y que el remedio urge.

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muchas son las bodas celebradas en lo que va de año en el mundo elegante y bastantes los enlaces matrimoniales que se anuncian.

Ahora bien, como en éstos actos tan trascendentales de la vida lo más importante, es el *trousseau* y en él figura a la cabeza el traje de boda, vamos a hablar hoy de ellos, citando algunos modelos.

Ante todo conviene decir que hay personas que creen firmemente que el traje de desposada ha de tener una forma especial y determinada. No opinamos nosotros así: éste, como todo vestido, está sujeto a la moda; su forma acentuase más o menos en ciertos sentidos, según los gustos, y como consecuencia de todo esto, las telas con que se confeccionan varían también, pues sabido es que una persona algo refinada en el vestir y una modista experta, según vaya a ser el estilo del traje, así escogerán la tela, y estilo y forma serán, a su vez, según y como sea la figura de quien se trata de vestir.

La cuestión del dorso en estos trajes es objeto de grandísimos cuidados, puesto que durante todo el tiempo que dura la ceremonia religiosa la linda contrayente presenta la espalda a las miradas de los invitados.

Respecto a formas, la generalmente admitida es la llamada «princesa», a la que sin embargo, no se adapta bien a todos los talles y respecto a telas, las tejidas sumamente vaporosas y flexibles.

Las telas tiesas como un cartón y que producen el indiscreto ruido de las almidonadas, son de muy gusto en estos actos solemnes y solemnes.

Los vestidos como en la mayoría de los vestidos completamente separados, el largo de la cola proporcional al talle, siendo un error creer que un tren largo disminuya una estatura baja.

Dos modelos, verdaderamente encantadores, he tenido ocasión de ver estos días.

De interés general

Con este título nos envía un distinguido profesor el siguiente artículo que publicamos con gusto, porque en él se propone y defiende una buena idea, ya realizada con magnífico resultado en el extranjero, principalmente en Alemania, Inglaterra y Francia, y de la que en esta última nación ha sido incansable y afortunado propagandista el notable escritor Pierre Baudin.

«Puede considerarse como un hecho la creación en esta localidad de una Escuela Superior de Comercio mercantil, las gestiones que realizan los representantes en Cortes, las corporaciones oficiales y distinguidas personalidades de Santander, a quienes el pueblo en general ha de otorgar su aplauso y agradecimiento.

Han de estudiarse en sus aulas, entre otras asignaturas, los idiomas francés, inglés y alemán, y si estos conocimientos han de cumplir su fin importantísimo en las relaciones mundiales, no basta que la enseñanza se reciba como en la actualidad, en que los alumnos aprenden a leer, a traducir y escribir con más o menos perfección—no pueden conseguirse otra cosa de los métodos actuales y la limitación del tiempo en que se cursa—por lo que nunca pueden posicionarse en la conversión del idioma que estudian, base esencial para su complemento y empleo en las comunicaciones directas con extranjeros y muy especialmente en el orden mercantil, por esto se hace preciso el intercambio personal de alumnos tal como se tiene establecido en otros países, es decir, por ejemplo, que un alumno de la Escuela una vez aprobada tal asignatura de idiomas, si desea perfeccionarla, solicite su traslado al punto X del extranjero donde se pueda establecer el intercambio y de la misma plaza X del extranjero vendría a la nuestra otro alumno que desee completar el castellano; al efecto los padres o familias de los respectivos alumnos se pondrán de acuerdo mediante la intervención del director del centro de enseñanza correspondiente, y el uno y el otro se hospedarán mutuamente en los domicilios de las familias respectivas e inversas quienes les proporcionarán en su seno alojamiento y alimento gratis, y por lo mismo el gasto queda reducido a los dispéndicos del viaje.

Tal medida puede hacerse más general, admitiendo que cualquiera podrá solicitar este intercambio, y desde luego se comprende que los trasladados de un punto a otro no deben llevar solamente el fin de perfeccionarse en tal idioma, sino el estudiar a la vez determinada industria o ramo mercantil, para que al volver a su patria, en el caso de que no encuentren mejores horizontes para su porvenir en el extranjero, apliquen los procedimientos modernos de producción.

Para llenar tan hermosos propósitos, y una vez que se abra esta Escuela Superior de Comercio, propondré el que se publiquen en el extranjero anuncios solicitando el intercambio personal y en esta Escuela se llevará un registro de solicitudes, anotando en él cuantas condiciones de moralidad, profesiones, estudios, reanun los alumnos y sus familias, visados por el consúl español correspondiente, cuyos datos evitarán desconfianzas en el intercambio.

Anticipamos la publicación de este artículo a la inauguración de la Escuela para que el público vaya pensando en sus inmensas ventajas, principalmente por lo que elevaría la cultura nacional y el desarrollo económico, cooperando con entusiasmo a realizar el proyecto.

FLORENTINO BRIONES.
Catedrático de Estudios de Comercio en el Instituto General y Técnico.

NOTA DEL DÍA

Nos parece muy buena idea la que se les ha ocurrido a los canaletistas y aplaudimos *El Imparcial*.

En vista de que los republicanos del señor Salmirón andan a la greña con los del señor Lerroux y unos y otros se entretienen en dirigir indirectas mortificantes a don Melquíades Álvarez, mientras que los federalistas dicen que ellos se llaman Andara, porque son de otra parroquia, y averigüen que los liberales no logran entenderse y que los señores López Domínguez y Cansellas tiran de un lado y los señores Montev Ríos y Moret del otro, se le ha ocurrido al *Imparcial* lo mejor que puede hacerse para combatir con esperanzas de buen éxito a los conservadores, es terminar un *bloque* de las izquierdas.

Vamos, una nueva edición de la obra que tanto gusto dió a los españoles en aquellos días de las solemnidades y grandiosas manifestaciones anticlericales.

Verdaderamente la idea no puede ser ni más oportuna ni más lógica. Los individuos de cada uno de los partidos radicales no logran ponerse entre sí de acuerdo, pues vamos a unirlos a todos, si es posible, como lo será, a ver lo que resulta, si un *bloque*, como dicen ellos, trauciendo del francés, ó una olla de grillos.

Porque es claro que el *bloque*, ó la coalición, ó la amalgama, ó el pisto manchado, ó lo que fuere, habrá de tener toda la amplitud que el título ofrece, es decir, que cabrán dentro de él todos los que ya hicieron unidos la última campaña en favor del proyecto de ley de Asociaciones, que en paz descanse, ó sea, desde los anarquistas, los socialistas, los liberales, ó, como se dijo en el Congreso, desde Morral hasta el señor conde de Romanones. De otro modo, no se podría llamar *bloque* de las izquierdas. Precisamente los anarquistas son los que más a la izquierda están.

En nombre de qué principios y para qué se han de unir ahora estas gentes, como los republicanos y socialistas de Bilbao, han andado a tiros en las calles y que, como los políticos de Madrid, no hace ocho días que se obsesaban mutuamente con los propósitos de vendidos y traidores? No hay que precipitarse, que ya lo dicen los propagandistas de la idea.

«Puesto que las afirmaciones no pueden unir a los liberales, finales enhorabuena una negación.»

«Eso, y qué sea enhorabuena.»

«El plan no puede ser más político, ni más trascendental.»

«Jantaciones para derribar al señor Mañá.»

«Y si lo conseguimos, a pelear en segunda los unos con los otros.»

«A ver quien queda.»

Lo malo es que, unidos anteriormente anarquistas, socialistas, republicanos y liberales, y teniendo éstos el poder, no podían sacar adelante el proyecto de ley de Asociaciones.

«Conque ahora... ¡pobrecitos!»

Acuerdo laudable

Al hacerse la renovación de la junta directiva de la Cámara de Comercio, los señores vocales que cesaban en el cargo como los recientemente nombrados, convinieron en celebrar un acto que demostrara las estrechas relaciones de amistad que unen a todos, su entusiasmo por la prosperidad de Santander y su decisión de trabajar sin descanso para realizar los fines a que está llamada la Cámara.

Se pensó en celebrar un banquete, pero considerando que sería más práctico y útil el cooperar al mejor éxito de las iniciativas caritativas de la corporación, resolveron de común acuerdo entregar a la «Institución Reina Victoria» la cantidad que se hubiera invertido en algún festejo, suscribiendo al efecto los señores don Ángel F. Pérez, don Leonardo Cordero, don Modesto Piñero, don Julio Bartolomé Cagigas, don Severiano Gómez,

URGEL EL REMEDIO

No es esta la primera vez que en LA ATALAYA se habla del impropio estado actual de la barra del vecino puerto de San Vicente de la Barquera.

Ya en otras ocasiones, con motivo de los trances difíciles en que se han visto envueltos los bravos pescadores de aquella humilde y laboriosa villa, hemos consignado en las columnas de este periódico, que pese a quien pese, y salvando de cualquier modo los obstáculos de trámite y expediente, el remedio urge, a fin de que cese de una vez para siempre la situación anómala y verdaderamente peligrosa de la barra citada.

Los San Vicente de la Barquera una villa que vive casi exclusivamente de la pesca; las pocas familias que la habitan pertenecen al gremio de los trabajadores de la mar, y en su lucha con el voraz e insaciable elemento ganan el amargo pan de cada día, más amargo para ellos que para ningún otro, puesto que tienen que regalarlo con la salitrosa agua marina.

Las penalidades que sufre esta pobre gente no son para describir; los días del invierno son terriblemente angustiosos para ellos; cuando el mal cariz del tiempo los impide salir a la mar, el problema del hambre surge descarnado y hosco en el hogar del mariner.

Cada día de verdad es un día que no se trabaja y cada día que no se trabaja es un día que no se come o que se come mal.

Calcúlense pues, el calvario de estos pobres provincianos nuestros cuando a tormenta se prolonga por espacio de días, los días largos y tristes del invierno.

Esta vida obscura, ya harto precaria y lastimosa, alumbrada de vez en cuando por las llamaradas trágicas de una hecatombe, en la que se sumen diez, doce, o veinte de estos pobres esclavos del trabajo, viene a agravarse la precariedad por el estado actual de la barra del puerto, cogida por la arena que forma peligrosos rompietes donde antes no existían.

Los telegramas expedidos por las autoridades locales con motivo del riesgo que corría en el citado puerto el vapor pesquero *Virgen del Puerto*, lo anunciaban ya con elocente lenguaje: *6 se draga de una vez la barra, 6 los pescadores de San Vicente tendrán que dejar de ir a la mar.*

Hay que comprender bien la inmensa gravedad que el anuncio encierra; el no salir a la mar supone la prolongación por todo el año de las calamidades del invierno; es decir, la ruina y la desolación del pueblo en plazo próximo.

Esto es lo que hay que impedir y debe evitarse a toda costa, máxime cuando la conducta de los pescadores perjudicados con la dilación de las obras de dragado, no puede ser más correcta.

Pacíficos, callados, con la digna resignación del hombre honrado, soportan su desgracia y piden en silencio, sin asaltar tácticas ni perpetrar actos vandálicos, como los campesinos ácratas de Andalucía.

Esta conducta sería y respetosa con la ley; les hace aún más simpáticos y acreedores a la atención de los gobernantes.

Ruñados en esto nos atrevemos a suplicar para ellos el apoyo oficial en el más breve plazo posible.

Porque ya hemos dicho antes y lo repetimos ahora que la situación es crítica y que el remedio urge.

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muchas son las bodas celebradas en lo que va de año en el mundo elegante y bastantes los enlaces matrimoniales que se anuncian.

Ahora bien, como en éstos actos tan trascendentales de la vida lo más importante, es el *trousseau* y en él figura a la cabeza el traje de boda, vamos a hablar hoy de ellos, citando algunos modelos.

Ante todo conviene decir que hay personas que creen firmemente que el traje de desposada ha de tener una forma especial y determinada. No opinamos nosotros así: éste, como todo vestido, está sujeto a la moda; su forma acentuase más o menos en ciertos sentidos, según los gustos, y como consecuencia de todo esto, las telas con que se confeccionan varían también, pues sabido es que una persona algo refinada en el vestir y una modista experta, según vaya a ser el estilo del traje, así escogerán la tela, y estilo y forma serán, a su vez, según y como sea la figura de quien se trata de vestir.

La cuestión del dorso en estos trajes es objeto de grandísimos cuidados, puesto que durante todo el tiempo que dura la ceremonia religiosa la linda contrayente presenta la espalda a las miradas de los invitados.

Respecto a formas, la generalmente admitida es la llamada «princesa», a la que sin embargo, no se adapta bien a todos los talles y respecto a telas, las tejidas sumamente vaporosas y flexibles.

Las telas tiesas como un cartón y que producen el indiscreto ruido de las almidonadas, son de muy gusto en estos actos solemnes y solemnes.

Los vestidos como en la mayoría de los vestidos completamente separados, el largo de la cola proporcional al talle, siendo un error creer que un tren largo disminuya una estatura baja.

Dos modelos, verdaderamente encantadores, he tenido ocasión de ver estos días.

De interés general

Ecos de la Montaña

DESE DE PUENTE-VIESGO

Voz de alerta.—A defenderse!

«Nunca es tarde...», dice un adagio legendario, y aún no lo es para aclarar los errores en que ha incurrido, o ha querido incurrir, al ser de convencionalista, el responsable de El Cantábrico, si al fin lo gramos que la verdad ocupe el puesto debido. El día del corriente nos hace saber el referido correspondiente la despanante noticia de la unificación de los dos canales, noticia tan falta de veracidad, fundamento y verosimilitud, por ahora, como falta de justicia si al fin se llevara a cabo.

«Parece ser que el señor Castro, responsable a todas esas erróneas informaciones, se empeña en seguir su política de caciquil, voluble y, al parecer, poco desinteresada, por cuanto hubo un tiempo que, como eco de la voz de un pueblo, ex puso y sostuvo las inconveniencias y perjuicios que habría de acarrear tan malhadado proyecto, y que hoy, no sabemos por qué, apañado y defende.

No pienso alzar tribuna de batallador belicoso en las columnas del periódico que me honra con su hospitalidad, para poner de manifiesto la conducta del señor Castro, pero sí para rebatir sus informaciones, no todo lo fieles que deberían, sino muy parciales y apasionadas y para protestar enérgicamente, en nombre del pueblo, de la obra que pretenden hacer con el Cantábrico, que ocasionarían incalculables perjuicios, quizá ya nunca reparables.

«¿Qué sería del Báltico, que tanta influencia tiene para el sostenimiento de este pueblo, si con las aguas del río, dirigidas por un nuevo canal, desapareciera en las siempre alabadas aguas termales? Hasta ahora, solamente pueden agradecerse desgracias personales y daños materiales de consideración a estas industrias eléctricas, a por qué se ha de tolerar que se impongan, a trueque de castigar al pueblo, ya tantas veces castigado?

No y mil veces no protestamos y estamos dispuestos a defender nuestras vidas y nuestros intereses, fuere cual fuere la opinión de los que no piensan así, de las insignificancias que se pretenden cometer. Y usted, señor Castro, que aboga, con ribetes de sincero, por una empresa particular, sepa que se halla frente a un pueblo honrado que defiende virilmente sus derechos e intereses.

EL CORRESPONSAL.

Paente-Viesgo 25-11-97.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, yral

Un detenido

Jesús González y González, individuo muy conocido en Santander, trató de intimidar ayer a Ignacio Riancho, agente de emigración, pidiendo ciertas amenazas para obligarle a repartir entre los dos los productos líquidos que obtiene el Riancho de la explotación de los emigrantes.

El amenazado denunció el hecho a la guardia municipal, siendo detenido por individuos de la misma el Jesús González.

El detenido ingresó en la prevención hasta que quede aclarada la verdad del asunto.

Colmo del sport: mezclar la gasolina de los automóviles con AGUA DE COLONIA DE ORIVE para perfumar la estela de su paso.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Burgos, número 5, 1.º Izquierda al lado de «La Austriaca»

Ha sido nombrado, con el carácter de interino, secretario del Ayuntamiento de Cartes don Juan Iturbe Fernández, por renuncia del que desempeña dicha plaza, con el mismo carácter de interinidad, don Enrique de la Guerra Vélez.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que la Jefatura de minas de esta provincia in forme concretamente si las minas «Arcollera» y «Aumento a Arcillera», son de arcilla ó de tierra arcillosa, con el fin de unir este informe al expediente resolutivo del recurso de alzada interpuesto contra la concesión de dichas minas.

Dtor. Corpas Castanedo

Oculista Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda «Horga».

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

Ayer se presentó en el cuerpo de la guardia municipal Venancio Blanco, de mediana edad en la calle de San Simón, número 6, manifestando que había sido agredida por Félix Piró en la plaza de la Pescadería.

El Félix alegó que efectivamente había fátado de obra a la denunciante, por haberle dirigido de ésta frases molestas para su persona.

Por maltrato a un chico llamado Manuel Madrazo Cillanes, de 13 años de edad, fué denunciado ayer el joven Angel de la Riva Larrea.

PARAISO DE LOS NIÑOS

GRAN CAFE ESPAÑOL RIBERA, 13 Conciertos de piano todas las noches, alternando con un hermoso org. molino. Servicio completamente a la moda. Marcas legítimas y acreditadas. Entradas en el café por el Hotel-Restaurant Labadie y viviendas. Conciertos. Billar. Teléfono

Los festejos

Según nos informan, el gremio de fondas, hoteles y casas de huéspedes no se han negado a contribuir a la suscripción para los festejos, como se había dicho.

A lo que se negaron fué a suscribirse con la cantidad que se les había señalado, sin su consentimiento, pero están dispuestos a contribuir y para ello celebrarán en breve una reunión a fin de señalar la cantidad que a cada uno correspondía.

Han ingresado en el manicomio de Valladolid los reclusos de la provincia de Santander José Calvo Pacheco, Vicente Gutiérrez Madrazo, Paulino Mazón Pardo, José Campo Blanco Miranda, María Concepción Fariña y María Vallés Robillo.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 2.—COLOSIA, 1

BRILLANTES DE BORO

7, calle de San Francisco, 2 Se llevan a domicilio toda clase de alhajas, previo aviso.

Una individuo llamada Margarita Falagán, vecina del inmediato pueblo de Cueto, fué denunciada en el día de ayer por dejar abandonada una pollina en la calle de Velasco y por contestar en malas formas al guardia que formuló la denuncia.

Casa de Socorro

Ayer fué asistida en este benéfico establecimiento Vicenta Ruiz, de 20 años, vecina de Peñacastillo, sirvienta, que trabajando en una casa de la calle de Méndez Núñez se infirió dos heridas contusas en la mano derecha.

Mareas para hoy

Pleamareas.—A las 2'58 m. y 9'15 t. Bajamareas.—A las 9'15 m. y 9'32 t.

INTERESANTÍSIMO

Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Cardín. Siempre cura.

Papel Vitreou, para decorar cristales, desde 1'25 pesetas metro. PARAISO DE LOS NIÑOS

Salón «Variedades»

Programa primero.—Casamiento en el mar; travesuras de perro, estreno; reno traído por un Ángel, estreno; después del baile, estreno; los bohemios; corrida de toros, gran éxito.

Programa segundo.—La hija del campesano; los dos travessos; la edad del corazón, estreno; comida providencial; noche de San Bartolomé, gran éxito; José bendito por sus hermanos, éxito.

Desde las cinco y media en adelante. Ayer fueron recogidos por la guardia municipal dos chicos llamados Manuel Moro San Juan, de doce años, y Evaristo Moro, de nueve, por vagar por las calles pidiendo limosna ó importunar a los transeúntes.

VICENTE AGUINACO

URLISTA Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, líneas, m.ºs, etcétera y viernes de 9 a 4, en la calle de la Blanca núm. 18.

TOS

Por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Desgracia

Hallándose ayer, a las 9 y cuarto de la mañana, el carrero Modesto Bolado, cargando en su carr. diversos efectos en la chatarrería de don Pedro González, en la calle de Gravier, a, tuvo la desgracia de caerse del carro, recibiendo un tremendo golpe en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron fuertes erosiones en la oreja derecha, e conmoción cerebral y luxación del carril ó derecho. Después de asistido convenientemente pasó en un carruaje a su domicilio, dándose parte de lo ocurrido al Juzgado del Oeste.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101 Subida al Hotel por el Café Español Ribera, 13

Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5'50 Magníficas habitaciones con vistas al mar

Cubiertos a tres pesetas, con vino de mar

Precios especiales para los bonados, lo mismo en restaurant como en hospedaje

Se acaban de recibir vajillas porcelana de Limoges, dibujos últimos a novedad. PARAISO DE LOS NIÑOS

Por el ministerio de la Gobernación han sido remitidos a este Gobierno para que sean debidamente informadas las solicitudes de indulto de los prófugos que a continuación se expresan: Felipe Núñez Viadero, natural de Arqueru y residente en Méjico; Julián Iturralde García, natural de Marrón y residente en Méjico; Victoriano Mier Vega, natural de Rucando; Lucio Fernández y González, natural de Rivero;

Tomás Fernández Palacio, natural de Vargas y residente en Veracruz;

Jesús de Villa y Vierna, natural de Beranga;

Mariano Diego y Duque, natural de Cóbrecos y vecindado en San Luis de Potosí;

Antonio García Baldeón, natural de Pesaguero;

Segundo González Arenal, natural de Peña-Castillo;

Cedillo Bárcena Pestroja, natural de Santillana y con residencia actual en Cienfuegos (Isla de Cuba).

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido señalado el día 27 del próximo marzo para la subasta de dos aprovechamientos forestales en las provincias de Cádiz y León.

Ha sido ordenado el traslado, al hospital de San Rafael, del recluso en la cárcel de esta ciudad Domingo Núñez.

El Ayuntamiento de Escalante ha remitido a este Gobierno el balance de las operaciones de contabilidad llevadas a cabo en las dependencias de aquel Municipio durante los últimos meses de octubre, noviembre y diciembre.

Ha sido dictada una real orden resolutoria del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Herrerías contra una resolución del gobernador civil de la provincia, que ordenaba la introducción, en el presupuesto municipal votado por el Ayuntamiento de Herrerías, de ciertas modificaciones.

La R. O. dada ordenó que rijan al presente los presupuestos votados por la Corporación municipal, sin introducir en ellos reforma alguna.

El Juzgado de instrucción del partido judicial de Reinosa interesa la busca y captura de José Fernández Bartolomé, Tomás Fernández Bartolomé, Félix Aparicio García e Isaac Serrano y Serrano, procesados por esta.

La guardia civil del puesto de Molledo ha denunciado a los vecinos de San Martín de Quevedo, Francisco González, José Lavín, Ramón Saiz, Pascual Saiz y Teresa Díaz, por tener ganado pastando en derrota en las mieses del término municipal de Molledo.

Como presunto autor del robo de un reloj, al vecino del barrio de los Riegos, del pueblo de Arce, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Puente Arce, un individuo llamado Eduardo Ruiz, de 22 años, soltero, natural de Campojiro y jornalero de oficio.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Peñalagos.

A los diez años de edad falleció ayer la niña María de los Angeles Leguina.

Para el inmenso dolor que sufren sus padres en estos momentos, no hay más consuelo que la cristiana resignación. Reciba su familia y especialmente su padre, nuestro querido amigo don Felipe Leguina, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Relojitos de oro a 25 pesetas

en oro de ley, 35; de acero, con iniciales, cadena y estuche, 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, 30; de oro de ley, extraplano, 90; relojes pulsera, en plata, 30; despertadoras, 4'50; relojes de pared desde 10; cadenas para señoría y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muel, número 1.

QUISIMOS HOJALDRES DE REINO A LA CONFITERIA DE RAMOS, Beccdo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc. and values for various dates.

Table with columns: DE BARCELONA, Obligaciones del Ayuntamiento, Interior 4 por 100, Exterior, etc. and values.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales DIA 26 DE FEBRERO Cotización del Colegio de corredores Acciones Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 80.500 a 120, 121 y 122 por 100. Idem preferentes de la Azucarera, pesetas 25.000 a 80 por 100. Deuda Interior, pesetas 35.000 a 83'20 y 84'10 por 100. Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 8.500 a 83 y 83'10 por 100. Idem del ferrocarril de Ariza, pesetas 7.000 a 107'25 por 100. Rectificación.—El señor Corredor que en el día de ayer suscribió la cotización de Interior a 83'20 por 100, rectifica por error material y suscribe la de 83'40 por 100 para pesetas 12.500. El adjunto de turno, G. Fajol.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 26—12 n.

Cumplimientos

Telegrafían del Ferrol que el general Cervera marchará a la Coruña con objeto de cumplimentar al capitán general, señor González Parrado.

Este volverá al Ferrol con objeto de devolver la visita y girar una de inspección en los cuarteles de la población.

Ahogado

Otro despacho del Ferrol dice que en el pueblo de Cobar salió un joven a pescar.

Como tardara en regresar, la familia salió a buscarle.

Solamente hallaron el sombrero y la cesta de pesca, por lo que se supone que pereció ahogado.

La madre, que fué la que halló dichas prendas, se halla en gravísimo estado a causa de la impresión recibida.

Las cédulas

Telegrafían de Barcelona que un amigo del ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno no cobrará el impuesto nuevo de las cédulas hasta tanto que las Cortes resuelvan sobre el asunto.

Los naufragos del «Ereza»

Despachos de Barcelona dicen que el ómnibus italiano ha recibido aviso de que los naufragos del vapor Ereza que se perdió en Siracusa llegarán a bordo del Buenos Aires.

Desde Barcelona serán conducidos a Bilbao por cuenta de la casa consignataria.

Reyería

Comunican de Vigo que anoche durante la celebración de un baile se originó una algarada.

La guardia civil intervino y al tratar de prohibir la continuación del baile se promovió una reyerta de la que resultaron siete heridos.

Firma

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma un decreto concediendo franquicias postales a las tarjetas especiales autorizadas por el ministro de Hacienda con objeto de que los encargados de expedir las guías de alcoholes den aviso a la dirección de aduanas.

Robos

De Barcelona participan que continuaban repitiéndose los robos con una frecuencia alarmante.

Dos enmascarados penetraron en una taberna de un barrio extremo y exigieron a la dueña del establecimiento que les entregara todo lo recaudado en el día.

La pobre mujer, llena de terror, les entregó 90 duros que tenía en el cajón.

Lo de Sánchez de Toca

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que deseaba se hiciera constar que desmentía rotundamente las declaraciones que anoche publicó el Diario Universal, suponiendo que el señor Sánchez de Toca había dirigido una protesta al presidente del Consejo de ministros respecto al modo de gobernar el actual Gabinete.

El señor Sánchez de Toca—ha añadido el ministro—es un gran amigo del señor Maura y, además de esto, el bloque conservador está compuesto de tal manera y es tan sólido que no puede romperse tan fácilmente, como algunos por su ignorancia lo creen.

Los hechos demostrarán en el porvenir que el señor Sánchez de Toca no tiene animosidad ninguna contra el señor Maura, sino que, por el contrario, es un conservador disciplinado.

El señor Sánchez Toca ha desmentido también aquellos rumores.

La destitución de un Ayuntamiento

El señor Lacierva ha desmentido también que sean ciertos los propósitos que se atribuyen al Gobierno de destituir al Ayuntamiento de Barcelona por haber acordado dicho Municipio destituir al doctor Comenge del cargo de delegado regio de Sanidad y desarmar a 200 municipales.

Ha dicho el ministro que no se explica el origen que puedan tener noticias de esta índole.

Ayuntamientos nuevos

Hablando el señor Lacierva de los sucesos ocurridos en los pueblos de Comar y Danagolbon, de la provincia de Málaga, en donde no se ha querido dar posesión a los nuevos alcaldes, ha dicho que este es un asunto resuelto en tiempo de las libertades, y que, por lo tanto, esta cuestión no es

do que considera muy delicado hablar de este asunto.

Añadió que necesita tranquilidad y lucidez a fin de poder formar juicio exacto.

Secretarios

El ministro de Estado ha firmado varios nombramientos de secretarios terceros de consulados.

Acuerdo franco-español

Dentro de pocos días se hará público un acuerdo entre Francia y España sobre organización en Tánger, Casablanca y puertos marroquíes.

Azcárate

Antes de entrar el señor Azcárate a la reunión de los republicanos me ha manifestado que cree que acabará bien la reunión y serán apercibidos los republicanos levantistas.

Respecto a la cuestión de la solidaridad opina el señor Azcárate que se aplazará para tratarla en la Asamblea.

Conferencias

El señor Maura marchó a su domicilio a última hora de la tarde.

Recibió la visita de varios ministros y de nuestro embajador en París. Con este trató de los asuntos de Marruecos y de las negociaciones con Francia sobre la policía marroquí.

Canalejas

El señor Canalejas se propone volver a Alicante y recorrer varios pueblos de aquel distrito haciendo propaganda electoral.

Se anuncia que el señor Canalejas pronunciará un importante discurso en el banquete que se ha de celebrar en honor del teniente alcalde canalejista señor Párraga.

La exposición de Burdeos.—In-vitación.

El comisario general de la exposición de Burdeos, Mr. Worlot, ha visitado esta mañana, acompañado del consultor de la embajada de Francia, Mr. Daeschner, al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, para invitar al Rey a que visite dicha exposición.

La crisis obrera

Telegrafían de Zaragoza que es hoy rrorosa la crisis porque atraviesa la clase obrera en aquella capital.

No se abren obras y los talleres se cierran.

Una Comisión de obreros sin trabajo ha visitado esta mañana al alcalde para pedirle ocupación ó de lo contrario se les autorice para pedir limosna.

El alcalde les ha contestado que no puede concederles esa autorización y que podrá dar trabajo diario por el día a 400 ó 500 obreros.

La «Charlotte»

Ha zarpado de Villagardea la fragata escuela de guardias marinas Charlotte.

Sobre la crisis obrera

El Imparcial, ocupándose de la crisis obrera, dice que se ha agravado por falta de consignación para obras y que la única manera de atenuarla es, obligando a los propietarios a que realicen reformas de higiene y ornato en los edificios.

Pide también que por el Ayuntamiento se suprima el pesado expediente de obras y que se conceda en el acto autorización para efectuarlas.

Las elecciones

Hablando el señor Lacierva de la circular que sobre elecciones dirigió los gobernadores ha dicho que en ella les recomienda el estricto cumplimiento de la ley para que se encuentren garantidos los derechos de todos.

Ha añadido que el Gobierno observará la más rigurosa neutralidad tanto en las elecciones provinciales como en las generales.

Nuevo consejero

Confirmando la noticia que adelanté, ha sido elegido, por unanimidad, consejero del Banco de España, en la vacante del conde de San Luis, el conde de Torreánaz.

Con este motivo ha recibido el señor Fernández Hontoria numerosas felicitaciones.

Licencia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo seis meses de licencia para Santander y otras poblaciones de España y del extranjero al general de división don Enrique Hesse.

Melquíades Alvarez

Para conocer su opinión sobre la reunión de los republicanos ha visitado a don Melquíades Alvarez.

El señor Alvarez se halla en cama y se negó a hacer declaraciones, dicién-

do que considera muy delicado hablar de este asunto.

Añadió que necesita tranquilidad y lucidez a fin de poder formar juicio exacto.

Secretarios

El ministro de Estado ha firmado varios nombramientos de secretarios terceros de consulados.

Acuerdo franco-español

Dentro de pocos días se hará público un acuerdo entre Francia y España sobre organización en Tánger, Casablanca y puertos marroquíes.

Azcárate

Antes de entrar el señor Azcárate a la reunión de los republicanos me ha manifestado que cree que acabará bien la reunión y serán apercibidos los republicanos levantistas.

Respecto a la cuestión de la solidaridad opina el señor Azcárate que se aplazará para tratarla en la Asamblea.

Conferencias

El señor Maura marchó a su domicilio a última hora de la tarde.

Recibió la visita de varios ministros y de nuestro embajador en París. Con este trató de los asuntos de Marruecos y de las negociaciones con Francia sobre la policía marroquí.

Canalejas

El señor Canalejas se propone volver a Alicante y recorrer varios pueblos de aquel distrito haciendo propaganda electoral.

Se anuncia que el señor Canalejas pronunciará un importante discurso en el banquete que se ha de celebrar en honor del teniente alcalde canalejista señor Párraga.

La exposición de Burdeos.—In-vitación.

El comisario general de la exposición de Burdeos, Mr. Worlot, ha visitado esta mañana, acompañado del consultor de la embajada de Francia, Mr. Daeschner, al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, para invitar al Rey a que visite dicha exposición.

La crisis obrera

Telegrafían de Zaragoza que es hoy rrorosa la crisis porque atraviesa la clase obrera en aquella capital.

No se abren obras y los talleres se cierran.

Una Comisión de obreros sin trabajo ha visitado esta mañana al alcalde para pedirle ocupación ó de lo contrario se les autorice para pedir limosna.

El alcalde les ha contestado que no puede concederles esa autorización y que podrá dar trabajo diario por el día a 400 ó 500 obreros.

La «Charlotte»

Ha zarpado de Villagardea la fragata escuela de guardias marinas Charlotte.

Sobre la crisis obrera

El Imparcial, ocupándose de la crisis obrera, dice que se ha agravado por falta de consignación para obras y que la única manera de atenuarla es, obligando a los propietarios a que realicen reformas de higiene y ornato en los edificios.

Pide también que por el Ayuntamiento se suprima el pesado expediente de obras y que se conceda en el acto autorización para efectuarlas.

Las elecciones

Hablando el señor Lacierva de la circular que sobre elecciones dirigió los gobernadores ha dicho que en ella les recomienda el estricto cumplimiento de la ley para que se encuentren garantidos los derechos de todos.

Ha añadido que el Gobierno observará la más rigurosa neutralidad tanto en las elecciones provinciales como en las generales.

Nuevo consejero

Confirmando la noticia que adelanté, ha sido elegido, por unanimidad, consejero del Banco de España, en la vacante del conde de San Luis, el conde de Torreánaz.

Con este motivo ha recibido el señor Fernández Hontoria numerosas felicitaciones.

Licencia

RODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA. VINO del año 1904 Las 12 botellas Plus 5... VINO del año 1899 Las 12 botellas 10

Agregaron que si ellos supieran que en dicha junta iba a discutirse la Solidaridad Catalana a otro asunto análogo...

Propondrán la reunión de la Asamblea general del partido para resolver estos asuntos de capital importancia.

La Epoca y los republicanos

Al ocuparse La Epoca de las reuniones celebradas estos días por los republicanos, asegura que no ejercerán resultado alguno de importancia en el desenvolvimiento del partido.

Lerroux, anuncia el diario citado, seguirá unido a los anarquistas barceloneses, divorciado de las clases republicanas conservadoras.

Respecto a Salmerón afirma que no logrará convencer a Sol y Ortega y a los elementos antisolidarios de la conveniencia y ventajas de la Solidaridad.

Extralimitaciones municipales. Para cortar el abuso

Sigue hablándose mucho de lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Valencia al discutirse la entrada del Arzobispo señor Guisasaola.

Se asegura que a consecuencia de lo sucedido se dictará un auto de suspensión contra el Ayuntamiento.

La Correspondencia, ocupándose hoy de lo sucedido, asegura que, una vez terminado el período electoral, se estudiará el modo de evitar que los Municipios se inmiscuyan en los asuntos políticos, saliendo de su esfera exclusivamente administrativa.

El "Heliomaxímetro".-Inventor español.

Dicen de Murcia que en breve se celebrarán en aquella capital las pruebas oficiales de un aparato inventado por el oficial de Telégrafos don Carlos Roldán.

El nuevo aparato llámase Heliomaxímetro, y sirve para precisar la hora fija del mediodía.

Pueblos rivales

De Castellón anuncian que el alcalde de Calig oficia comunicando nuevas provocaciones por parte de los vecinos de Cervera, que hacen temer la repetición de los sangrientos sucesos anteriores.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones en previsión de lo que ocurra.

Huelga de panaderos.-Policías a la moderna

De Bilbao dicen que desde el primero de marzo se declararán en huelga los obreros panaderos.

—Han salido de la misma capital vizcaína, con dirección a Madrid, cinco agentes municipales subvencionados por el Ayuntamiento para estudiar antropometría en los centros policiaos de la Corte.

ULTIMA HORA CONFERENCIA de la MADRUOGA

Madrid 27.—3 m.

La reunión de los republicanos. No se entienden

A las seis de la tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores de la minoría republicana a fin de continuar el debate comenzado ayer.

El principal objeto de la reunión era discutir la siguiente proposición del señor Morote:

«La Junta nacional de Unión Republicana del Congreso y del Senado declara que siendo su deber y estando en sus atribuciones atajar todo germen de disolución que atente a la obra de la unidad consagrada en la asamblea de 25 de marzo de 1903, condena enérgica y resueltamente todo acto de indisciplina, sea cualquiera el que la atente, hallándose dispuesta a restablecer, robusteciéndolos y vigorizándolos, los vínculos que unen a los diversos elementos que integran la unión republicana por ser ésta de necesidad suprema a la patria republicana.»

La reunión ha durado tres horas y en ella ha habido empeñadísima discusión.

A la salida se han mostrado todos muy reservados, pero se sabe que no han podido llegar a un acuerdo y que volverán a reunirse hoy.

Precauciones.-Fracaso

En la reunión de ayer los periodistas oyeron desde el pasillo los discursos de los señores Salmerón y Lerroux.

A fin de evitar la repetición se ha prohibido que persona alguna permanezca en los pasillos.

En la reunión se habló mucho de los largos relatos que hacen los periódicos de la reunión última y a propuesta del señor Labra se adoptaron severas medidas para evitar que vuelva a ocurrir.

Algunos de los reunidos han sufrido un gran desengaño, pues llegaron a creer que se aprobaría sin inconveniente la proposición del señor Morote y quedaría conjurado el conflicto.

Aunque impenetrables los que asistieron a la reunión dejaron entrever que se habían suscitado muchos incidentes enojosos.

Reuniones electores

En el círculo conservador se ha celebrado una reunión para presentar a los candidatos a diputados provinciales.

También en el círculo liberal se ha celebrado otra reunión.

Pronunció un discurso el conde de Romanones, recomendando la unión de los liberales.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Cesantía

Ha sido declarado cesante, a su instancia, el tercer secretario del ministerio de Estado, don Cristóbal Borden, nombrándose para sustituirle a don Manuel Avía, vicescudul de la Comisión de París.

Cargos palatinos

Ante el mayordomo mayor de Palacio han jurado hoy sus cargos los señores Garvey, García Blanes y Ayal, mayordomos de semana, y el señor Aroca, gentil hombre de cámara.

En vísperas de huelga

Se asegura que mañana se declararán en huelga los albañiles. Las autoridades hacen gestiones para impedir la huelga.

El cónsul de Méjico.-Suspensión confirmada.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de que el Gobierno de Méjico ha aprobado la resolución del ministro de aquel país en España, señor Beistegui, suspendiendo en sus funciones al cónsul de Méjico en Santander, don Juan Pedro Didapp.

Circo de Price

Ha cerrado sus puertas el Circo de Price, como consecuencia de los escándalos que se daban en aquel teatro.

Villanueva

El próximo viernes regresará de África el señor Villanueva.

Anciano atropellado

Cerca de la Cibelas un tranvía ha atropellado a un anciano llamado Tomás Seriano, causándole graves contusiones.

Fué asistido en la Casa de Socorro y después se le trasladó al hospital.

La recaudación

La recaudación en enero por todos conceptos, asciende a 63.082.506.

Comparada con igual mes del año anterior resulta una diferencia en menos de 12.115.221, pero teniendo en cuenta las reducciones del servicio militar un pequeño aumento.

De política provincial.-Candidato por Cabuérniga

En los centros oficiales circulaba hoy, como provista de gran fundamento, la noticia de que en las elecciones generales se presentará a candidato por el distrito de Cabuérniga, apoyado por el Gobierno, el signifiado notario bilbaíno señor Martínez Garande.

Un petardo

Un despacho oficial de Valencia dice que a las once de la noche, cerca de la iglesia de los jesuitas, hizo explosión un petardo que sólo contaba pólvora.

No causó daño alguno.

Ladrones detenidos

Como se recordará a hace algún tiempo fué robado en Valencia un taller de ornamentos sagrados propiedad del señor Garín.

Los ladrones lleváronse multitud de

objetos, algunos muy notables por su valor histórico.

Cuarenta gestiones realizó la policía para descubrir a los autores del robo resultaron inútiles.

Ayer se presentaron en la casa del orfebre señor Martelles, establecido en la calle Mayor, dos sujetos que intentaron vender algunos de los objetos robados.

El señor Martelles reconoció enseguida una cañilla del siglo XVI que él había visto muchas veces en casa de su compañero el señor Garín.

El dueño del establecimiento comprendió que tenía delante a los autores del robo de Valencia, y mientras fingía arreglar el trato con los vendedores dió aviso de lo que pasaba a la policía.

Esta se presentó inmediatamente, deteniendo a los dos sujetos referidos.

Muerte sentida

Dicen de Valencia que ha muerto en aquella capital el decano de la Facultad de Filosofía, don José Villo.

El finado había sido íntimo amigo de don Emilio Castelar, estando actualmente retirado de la política.

Su muerte ha sido muy sentida en todas las clases de la ciudad, donde era muy apreciado por las excelentes prendas de su carácter.

De Barcelona.-Suicidio.-Incendio.-El chico de la blusa. Contra un concejal

De Barcelona comunican que en la calle del Consejo de Ciento, puso fin a sus días, una muchacha llamada María Pog, arrojándose desde un piso tercero.

La infeliz suicida quedó muerta en el acto.

Se ignoran las causas que la obligaron a adoptar tan extrema resolución.

—En el pueblo de Folgarola ha ocurrido también una sensible desgracia. Por causas que se ignoran se prendió fuego el pajar de un caserío de aquel pueblo, pereciendo carbonizado un niño de dos años y resultando con graves quemaduras una niña de once.

—Dicen de la misma capital que ha llegado procedente de América el conocido torero Vicente Pastor (a) El chico de la blusa.

Al desembarcar dirigió un telegrama a los periódicos madrileños saludando a la afición.

—Al acabarse la sesión del Ayuntamiento un numeroso grupo de obreros, que se hallaba apostado en la Plaza de la Constitución, silbó estrepitosamente al concejal señor Lorete, por haberse opuesto a la aprobación de un crédito de 25.000 pesetas con destino a la creación de la brigada eventual.

La policía disolvió los grupos.

En la Audiencia de Córdoba.-Dos penas de muerte

Telegrafían de Córdoba que ha empezado a verse en la Audiencia de aquella capital la vista de una causa instruida por el Juzgado de Priego contra José García Alcoba y Manuel Rodríguez Baena, acusados de haber penetrado en la noche del 30 de enero del pasado año en la casa de Josefa Carrillo, a la que sorprendieron dormida estrangulándola, robando todas las alhajas y el dinero que hallaron a mano.

El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

Extranjero

A bordo de un caza-torpederos.-Explosión de calderas

De Tolón comunican que haciendo el caza-torpederos Fabile pruebas de calderas, estallaron éstas, resultando varios tripulantes con quemaduras graves.

Convenio

De Washington dicen que ha quedado ultimado un convenio entre el Gobierno norteamericano y la República de Santo Domingo.

En virtud de este convenio los agentes americanos se encargarán de la cobranza de los tributos de la isla.

El arte de matar.-Invento terrible

De París comunican detalles del nuevo sistema de minas submarinas inventadas por el ingeniero sueco Leo. Estas minas son sumergibles y están provistas de aparatos automáticos que les permiten maniobrar en los fondos a grandes profundidades.

Pueden hacer blancos a grandes distancias, siendo su poder tal, que bastan unos solos segundos para destruir los más poderosos acorazados.

La penetración pacífica

Anuncia de París que circula el rumor de que en breve visitará las costas marroquíes un representante de Alemania para tratar del modo de extender por Africa la influencia germánica.

En la cámara portuguesa

En la Cámara portuguesa los representantes conservadores combatieron con gran energía la proposición presentada por los ministeriales, reglamentando la publicación de los periódicos.

También impugnó dicha proposición, en un discurso enérgico, el independiente Julio Vilhela.

El Congreso de edificaciones públicas.

El día 4 del próximo marzo se verificará en París la reunión de la oficina permanente del Congreso de edificaciones públicas para tratar de la resolución de algunos asuntos sometidos a su consulta.

Bulew

De Berlín telegrafían que en el Reichstag el cenciller Bulew ha dirigido duros ataques a los diputados que se han unido a los socialistas.

Ha recordado que los socialistas fueron los que fusilaron a los inocentes dominicos.

MENCHETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Farmacia MARRID.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de muebles. Viuda e Hijos de M. Mata. Compania, 22, y Tabieros, 2 y 4. Teléfono 222.

CUADROS de todas clases, haciéndose del tamaño y moldura que se desee. Ventas a plazos y al contado. EDUARDO R. CASTRILLO. COMPANIA, 2.-FRENTE A LA IGLESIA.

El 50 por 100 de economía en enaguas, camisas, camisones, peinadores, pantalones, chambras, cubre-corsés, puntillas y pañuelos de encaje, de Almagro, mantillas de tul y blonda, tohallas de todas clases, pañuelos, de bolsillo, de hilo y algodón, medias, calcetines, retortas, holandas, piqué, visillos, lanas, franelas y géneros blancos y negros. LA VILLA DE MADRID. 1, Puerta la Sierra, 1. Horas de venta: De nueve a una y de dos y media a ocho.

MUEBLES MODERNOS PARA DESPACHOS. Los MAS PRÁCTICOS Y CÓMODOS DEL MUNDO. Guillermo A. Trániger. Balneario, 3.-BARCELONA.

POESÍAS de D. AMÓS DE ESPARLANTE. Edición póstuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARI CELINO MENÉNDEZ PELAYO. De venta en la LIBRERÍA GENERAL. Amos de Escalante, 10, Santander. Precio: 4 ptas.—Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

LA BARATA. Gran almacén de muebles. Agueda Araluce. PARCHES COSMOS. El eléctrico rojo. El eléctrico blanco. El eléctrico sin plis.

Almacén de lanas y colchones. DE PEDRO CUESTA. Calle de Becedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, 4 tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Orin natural. Borrás finas, 4 doce pesetas arroba. Tejidos surtidos en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. 5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUOS. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados. LA BARATA. PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco.

PINTURAS PREPARADAS Y EN PASTA. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, agarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Perez del Molino y compañía. Sucursal: Wad-Rás, 1 y 2, al lado de «Singer».

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA. Fundado en el año 1805 por Don Santiago Gutiérrez Franco. Calle de Isabel II, núms. 8 y 10. Teléfono, núm. 327. Hállase instalado en locales construídos expresos para el fin a que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos. En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores. Se admiten externos, medio pensionistas e internos. Pídanse reglamentos.

EN ELECHAS Searrienda una quinta con cincuenta carros de huerta con árboles frutales, jardín, plaza de bolos, dos pozos de agua potable, lavadero y cochera, con camino real ante la casa, a media hora de la estación de Heras y del vapor de Pedreña. Informará su dueña: Florida, 8, 2º.

MESA DE BILLAR CON TRONERAS se vende una en buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Menestra con jamón.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosos de todas clases, yeso, etc. Joaquín Madrazo. Almacenes: Muelle de Malilla, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruameñor número 9.

GRESHAM Life Assurance Society, Ltd. Compañía inglesa de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Fundada en Londres en 1843 y establecida en España desde 1882. Progreso realizado en diez años. Ingreso anual en 1895 - Ptas. 127.120.586'76. Ingreso anual en 1905 - 34.618.933'12. Activo en 1895 - Ptas. 117.562.080'41. Activo en 1905 - 232.973.583'85. Beneficios declarados en 1895 - Ptas. 1.972.544'48. Beneficios declarados en 1905 - 7.518.800'00. Al 31 de diciembre de 1905, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de Pesetas 2.309.293.593, y las cantidades pagadas a los tenedores de pólizas importaban Pesetas 536.165.876. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades. Oficina principal: St. Mildred's House, LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía). Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.-MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía). Agentes principales e inspecciones en: BARCELONA, Plaza Cataluña, 9. BILBAO, Gran Vía, 18. MALAGA, Marqués de Larios, 4. Nota.-Condiciones laborales a los agentes que trabajen con éxito. Inspector principal: D. JULIO DE POLANCO, Santa Clara, núm. 3. Fonda La Ignacia. SANTANDER. Imp. de LA AVATARA, Santa Clara, 19.

Especialidades farmacéuticas ZORRILLA

Jarabe iodo-balsámico

Empleado con éxito creciente contra los catarros crónicos, especialmente en los de forma asmática.

De venta: Plaza Vieja, número 2, Farmacia.

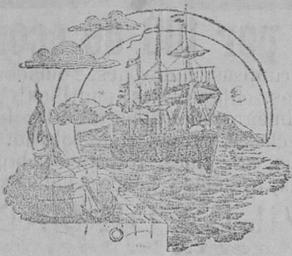
Tónico nutritivo Zorrilla

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y emulsiones; eficaz contra el raquitismo, inapetencia, escrofulismo, periodo de la lactancia, reblandecimiento, etc.—PRECIO: 3,50 Pts.

Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía y D. V. Villafranca y Calvo

Anticatarral Zorrilla

Tos, tisis, coqueluche, catarros y demás afecciones del aparato respiratorio.—PRECIO: 2 PESETAS.



SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Yaguajay-Guayama, Guayama para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hitorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas y Cardenas, Ciego y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de febrero saldrá de Liverpool y el 2 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las necesarias preparaciones al vapor

Alicante

Directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los vapores de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrutegui

Directamente para Buenos Aires, Montevideo y Santos.

LÍNEA DE PANAMÁ

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas y Cardenas, Ciego y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz, el vapor

San Francisco

Para Fernando Poo, con escala en Gabón, Guayana, Guayana Francesa y Congo. Salidas de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz, el vapor

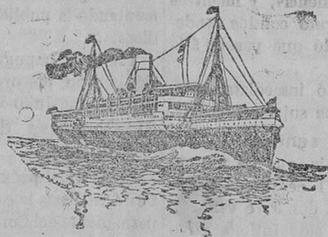
Salidas de Tánger, marra, Jerez y Cádiz.

Forman

contra los constipados NASALES

CAJA 75 CENTIMOS. EFICACIA PRODIGIOSA DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Al por mayor: REDEK, ZORRILLA, 23 Madrid y centros específicos



Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 25 de marzo el magnífico vapor

Allemania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara desde 550 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para la Habana, 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará el 19 de abril próximo, el magnífico vapor

Los vapores de esta línea de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos. Antenas instaladas para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase son excepcionales comodidades. Alumbrao eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de vapor, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles. Para solicitar cubiertas e informes, dirigirse a sus consiguatarios vapores GARTHE, SOFFS y COMP.ª, Muelle, 17, Santander.—Teléfono número 102. NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 370, incluido impuestos.

Del mismo Autor: ERGOTINA

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Aibat Sordina (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los nervios del sufrimiento, destruyendo también la fealdad que las caries comunican al aliento. Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos transatlánticos

NEUA LÍNEA DE VAPORES

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 14 de marzo próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la línea de la América del Sur, el magnífico y rápido vapor

Paraná

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de febrero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el magnífico transatlántico de 9 000 toneladas y dos hélices nombrado

Reverón

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. La comida preparada en la cocina a fuego directo en todas las comedidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un capitán personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Manuel Calvo, en la calle de la Blanca, número 15, Santander.

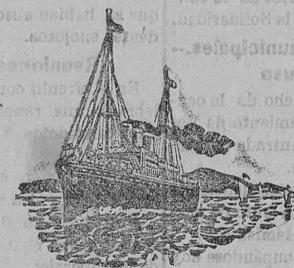
El viaje más rápido de Europa a Chile se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el ferrocarril transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

NOTA.—Esta Agencia facilita, en comunicación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New York, a precios muy reducidos.

COLLIGITE FRAGMENTA.
Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeiras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Bienes, Caputras, 4 entré, Barcelona.

EL TALISMAN
Calle de Colón, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
Gran Depósito de Calzado
A precio de Fábricas se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

Aviso a los compradores
El piso segundo de la casa número 7 de la calle del Sol, está en cuestión.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de MARZO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.200 toneladas

“Le Navarro”

El día 27 de ABRIL de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

“Le Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase, y para señoras españolas y a los pasajeros de tercera clase se les da una mesa y sillas en todas las comedidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

VIAJES RÁPIDOS, ECONÓMICOS Y DIRECTOS

PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbonos de las minas de Aljar (Asturias)

Concedidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías y vapor, Matías de Guzmán y Compañía, de la Compañía Transatlántica y otras empresas de Navegación nacional y extranjera. Carbonos similares al Cardiff por el ferrocarril portugués, Bombones de vapor.—Muebles para casas.—Aglomerados.—Cok para uso doméstico y industrial.—Muebles para casas.—Aglomerados.—Cok para uso doméstico y industrial.

Sociedad Hullera Española

Falso, y sin, Barcelona a 2 de mayo de 1907. En Madrid don Ramón Topete, Alton de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, Matías de Guzmán y Compañía, de la Compañía Transatlántica y otras empresas de Navegación nacional y extranjera. Para informes dirigirse a los señores

SERVICIO DE TRENES

Salidas de Santander: 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20:57, 21:27, 21:57, 22:27, 22:57, 23:27, 23:57, 00:27, 00:57, 01:27, 01:57, 02:27, 02:57, 03:27, 03:57, 04:27, 04:57, 05:27, 05:57, 06:27, 06:57, 07:27, 07:57, 08:27, 08:57, 09:27, 09:57, 10:27, 10:57, 11:27, 11:57, 12:27, 12:57, 13:27, 13:57, 14:27, 14:57, 15:27, 15:57, 16:27, 16:57, 17:27, 17:57, 18:27, 18:57, 19:27, 19:57, 20:27, 20